

FORMACION ESPECIALIZADA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN

URGENCIAS HOSPITALARIAS

El Servicio de Urgencias del Complejo Asistencial Universitario de León ofrece una formación integral en todos los campos relativos a la Medicina de Urgencias. El Hospital tiene una importante actividad asistencial, docente e investigadora.

A. QUIENES SOMOS:

Jefe de Servicio: Dr. Saúl Escudero Álvarez.

Médicos de Urgencias Hospitalarias (colaboradores docentes): Dra. Ana Alonso, Dr. Aníbal Álvarez, Dra. Nuria Álvarez, Dr. Alberto Álvarez, Dra. M. Mar Bances, Dra. Ana Barrientos, Dr. Ángel Cabezas, Dr. Julio Camino, Dr. Carlos Chávez, Dra. Carolina Cordero, Dra. Pilar Cuesta, Dr. Salam El Mahmoud, Dr. Gregorio Fernández, Dra. Paula Fernández, Dra. Irene Fernández, Dr. Alfonso Fierro, Dr. Iván García, Dra. M. América García, Dra. Sonia Gayol, Dra. Goretti Gutiérrez, Dr. Pedro Higuera, Dra. M. Antonia Huerga, Dra. Marta Iglesias, Dra. M. Antonia Jiménez, Dr. Rubén López, Dr. Luis Miguel Maestro, Dra. Miriam Martínez, Dra. Noelia Martínez, Dra. Mercedes Matías, Dra. Sarai Méndez, Dr. José Rebollar, Dr. Federico Rodríguez, Dr. Jesús R. Sarabia, Dr. Francisco Romero, Dra. Rosario Sabugo, Dr. Juan Manuel Santos, Dra. Mónica Santos, Dra. Isabel Suárez y Dra. Begoña Suárez.

Forma de contacto: Teléfono 987237400 (Extensión 43332) - busca 163260 - correo electrónico: sescuderoa@saludcastillayleon.es

B. COMO FUNCIONAMOS:

Nuestra actividad se desarrolla las 24 horas del día, durante los 365 días del año.

B.1. Organización del Servicio

El servicio consta de dos puestos de triaje, un box de críticos, un área de boxes de urgencias generales, un área de traumatología, un área de consultas y, desde el año pasado, un área de urgencias COVID-19.

B.2. Estadísticas del Servicio

Atendemos alrededor de 130.000 urgencias anuales, con una media de unas 350 urgencias diarias.

C. DONDE ESTAMOS:

El Servicio de Urgencias ocupa prácticamente la totalidad de la Planta Baja del Ala Este del Hospital de León.

D. ROTACIONES DE RESIDENTES POR LA UNIDAD:

D.1. Especialidades que rotan

El Servicio de Urgencias no tiene residentes propios, pero participamos en la formación de todos los Licenciados Especialistas en Formación de todas las especialidades del Hospital de León que realizan guardias en nuestro servicio.

De forma específica y dentro del programa de las distintas especialidades rotan en nuestro servicio Licenciados Especialistas en Formación de Medicina Familiar y Comunitaria (2 meses en su primer año de formación), Medicina del Trabajo (1 mes en su primer año de formación), además de Enfermeras Especialistas en Formación.

D.2. Actividad que desarrollan

Durante su rotación en el Servicio de Urgencias los Licenciados Especialistas en Formación adquieren una serie de conocimientos y habilidades que les permiten prestar una correcta asistencia a los pacientes con patología urgente, de acuerdo con los siguientes OBJETIVOS:

1. Adquirir competencias en el manejo de los enfermos que consultan en Urgencias
2. Optimizar el empleo de los recursos diagnósticos disponibles en Urgencias
3. Aumentar la destreza y la fluidez en la elaboración de juicios clínicos en Urgencias
4. Alcanzar la necesaria seguridad e incrementar su nivel de responsabilidad en las decisiones diagnósticas y terapéuticas en Urgencias

En su rotación los Licenciados Especialistas en Formación desarrollan una función asistencial, una función administrativa, una función docente y función investigadora.

1. Función asistencial. Los Licenciados Especialistas en Formación han de adquirir las habilidades suficientes para realizar la historia clínica del paciente, realizar su exploración física, seleccionar el tipo de pruebas a solicitar según el tipo de patología y adquirir experiencia progresiva en el manejo de las patologías urgentes, con los procedimientos específicos para cada caso.
2. Función administrativa. Los Licenciados Especialistas en Formación han de conocer, cumplimentar y respetar los documentos y protocolos existentes en el Servicio de Urgencias, tales como la historia clínica, solicitud de pruebas complementarias, volantes de ingreso, de ambulancia, parte de lesiones, parte de notificación de mordeduras animales, protocolo de atención a víctimas de violencia de género y notificación de casos atendidos debido al efecto de las altas temperaturas.

3. Función docente. Los Licenciados Especialistas en Formación participarán en los cursos que se imparten desde el Servicio de Urgencias, en las sesiones clínicas y en la elaboración de los protocolos de actuación del mismo.

4. Función investigadora. Desde el Servicio de Urgencias se estimulará a los Licenciados Especialistas en Formación en la realización de estudios de investigación observacionales y/o experimentales y su posterior presentación en distintos congresos.

Toda actividad, así como el protocolo de supervisión de los Licenciados Especialistas en Formación, están recogidos en el Procedimiento de Supervisión de Residentes en el Servicio de Urgencias del CAULE, disponible en la intranet del Hospital.

E. INVESTIGACION Y DOCENCIA:

E.1 Investigación

El Servicio de Urgencias colabora en varios grupos de trabajo de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (SEMES) y de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León: Arritmias, Infecciones en Urgencias, Calidad Asistencial, Seguridad Clínica.

En los últimos años se han presentado trabajos de investigación en los distintos congresos regionales y nacionales de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (SEMES).

E.2. Docencia

El Servicio de Urgencias imparte anualmente el Curso de Urgencias para Residentes, perteneciente al Plan Transversal Común para Licenciados Especialistas en Formación.

El Servicio de Urgencias cuenta con Instructores en Soporte Vital Cardiovascular Avanzado y Soporte Vital al Paciente Politraumatizado.

Cada 2-3 semanas se imparten Sesiones Clínicas sobre diversos temas de interés, siempre relativos a la Medicina de Urgencias, a cargo de los médicos del servicio y/o Licenciados Especialistas en Formación.